

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 028

Fecha Estado: 20/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301720080040200	Ordinario	JUAN CAMILO SIERRA MESA	LUZ ESTELA SIERRA GAVIRIA	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO	19/02/2024		
05001310301920210030700	Verbal	OLIVERIO PUERTA GIRALDO	JORGE JULIAN SANTAMARIA ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA	19/02/2024		
05001310301920230022700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	GUSTAVO ALONSO VILLA MERINO	Auto resuelve solicitud SENTENCIA ANTICIPADA	19/02/2024		
05001310301920230040400	Verbal	CARMEN CECILIA PALACIO CORREA	LUIS ALBERTO GIL ZEA	Auto pone en conocimiento INCORPORA. PONE EN CONOCIMIENTO. REQUIERE AL CURADOR AD LITEM	19/02/2024		
05001310301920240001400	Verbal	CARLOS ANDRES ZAPATA BARRERA	TRANSPORTES RAPIDO SAN CRISTOBAL S.A.S,	Auto que admite adición demanda ADMITE DEMANDA. NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA	19/02/2024		
05001310301920240001400	Verbal	CARLOS ANDRES ZAPATA BARRERA	TRANSPORTES RAPIDO SAN CRISTOBAL S.A.S,	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA	19/02/2024		
05001310301920240005700	Verbal	JOSE OCTAVIO OSORNO TIRADO	HDI SEGUROS SA	Auto inadmite demanda INADMITE	19/02/2024		
05001310301920240006400	Amparo de Pobreza	CONSUELO DE JESUS HIGUITA ACEVEDO	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc DECLARA INCOMPETENCIA	19/02/2024		
05001310301920240007100	Ejecutivo Singular	VICTOR RIOS SARRIA	OCHOA ARZAYUS Y CIA S EN C EN LIQUIDACION	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	19/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO  
SECRETARIO (A)